CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
0015856
Fecha: 22/05/2012-18:57:50

CORTES GENERALES

X LE

DECLARACIÓN[1] DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y apellidos Mª ARENALES SERRANO ARGÜELLO	
Estado civil CASADO	**Régimen económico matrimonial** SEPARACIÓN ABSOLUTA DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 20 de Noviembre de 2011	**Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara** 7 de Diciembre de 2011
Diputado [X] **Senador** [ ]	**Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa** VALLADOLID

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO[3]

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.[4]	GPP Cortes de Castilla y León	9.024,36€
	Caja España de Inversiones Salamanca y Soria	1.449,66€
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos de acciones cotizadas en Bolsa Nacional Dividendos de acciones cotizadas en Bolsa Estadounidense	179,36 1,05 $
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses por rendimiento de cuentas corrientes bancarias	0,10€
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase[5]	Arrendamientos Inmueble Valladolid	2.750€

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	19.886,60 (2010) €

[1] Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
[2] En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
[3] Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
[4] Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
[5] Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE INTERESES
LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES
22 MAYO 2012
ENTRADA 110

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	**Clase y características[6]**	**Situación[7]**	**Fecha de adquisición**	**Derecho sobre el bien[8] y Título de adquisición[9]**
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Casa con diversas dependencias agrícolas y ganaderas	Valladolid	Junio 1974	1/9 pleno dominio HERENCIA
	Piso	Valladolid	23/06/1999	Pleno dominio Compraventa
	Unifamiliar con garaje	Valladolid	26/10/2004	Pleno dominio Compraventa
	Apartamento con garaje	Madrid	6/07/2007	Pleno dominio Compraventa
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	Fincas de Secano	Valladolid	Junio 1974	1/9 Pleno dominio de uso privativo HERENCIA
	Fincas de Secano	Zamora	Junio 1974	1/9 pleno dominio de uso privativo HERENCIA
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	752 Participaciones Planta fotovoltaica de la Sociedad Lupo Huertos Solares, S.L	Murcia	17/06/2008	1/4 pleno dominio Compraventa

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES[10]	SALDO[11] de TODOS los DEPOSITOS (€)
3 cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias	13.596,72€

[6] Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
[7] Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
[8] Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
[9] Compraventa, herencia, donación, etc.
[10] Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
[11] El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)[12]
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. **Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.**	22.000 $ USA en acciones Interactive Brothers (London) adquiridas 17 de Enero de 2010 (30 / 04 / 2012)	16.500 $
	118 títulos de Telefónica (30/04/2012)	1.200€
	752 participaciones de la Sociedad LUpo Huertos Solares, S.L (balance 12/2011)	2.145€
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN[13]
2009	BMW 318 c.i cilindrada 1.800

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Plan de Pensiones suscrito con RGA en Diciembre de 2002 (30/12/2011)	25.065,10€
Plan de Previsión asegurado suscrito en Diciembre de 2011 (30/Diciembre/2011)	6.000€

[12] En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

[13] No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO[14] PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario. Caja Mar	26 / 10 / 2004	135.895	106.481,85
Crédito Capital Circulante personal. Caja Mar	15 / 06 / 2011	18.000	0,00
Préstamo Hipotecario . BBVA	6 / 07 / 2007	254.880	224.142,20
Préstamo personal. A. Servicios Financieros	26 / 10 / 2010	8.550	6.453,26
Préstamo Personal D. José Maria Serrano	5 / 07 / 2007	6.000	6.000

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

Garante personal con otras 5 personas del Préstamos concedido por Caja España de Inversiones a la Sociedad Lupo Huertos Solares, S.L. el día 13 de Junio de 2008, por un importe de 576.000€ y cuyo saldo pendiente a 30 de Abril de 2012 es de 404.016,93€

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

- Los títulos correspondientes a acciones Gas Natural la declarante aparece como titular junto con un hermano, perteneciendo a esta la totalidad de los títulos y declarándoles el motivo por el que desconozco tanto el número de títulos como el valor de cotización.

- En todos los datos aportados de deudas y obligaciones patrimoniales el saldo pendiente se ha tomado con fecha 30 de Abril de 2012

[14] A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☒ Toma de posesión ☐ Cese ☐ Otra causa

Don/Doña Mª ARENALES SERRANO ARGÜELLO **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid **a** 22 **del mes de** Mayo **del año dos mil** doce

Firma